

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****22608** *SERVICIOS INMOBILIARIOS Y TÉCNICOS APLICADAS, S.L.*

Doña M.<sup>a</sup> Dolores García Contreras Martínez, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 5 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución n.º 277 del año 2009, a instancia de M.<sup>a</sup> Gema Fernández García contra "Servicios Inmobiliarios y Técnicos Aplicadas, S.L.", en materia de extinción relación laboral, en el cual se ha dictado con fecha 14/6/10, Decreto de insolvencia por importe de 5.301,47 euros de principal.

Y de conformidad con el artículo 274,5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Granada, 16 de junio de 2010.- La Secretaria Judicial.

**ID: A100049201-1**